



MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD
TRABAJO DE GRADO II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo

Establecimiento Likan Antai de San Pedro de Atacama

Profesor: Rocío Riffo San Martín

Alumno: Patricio Carrasco Gutiérrez

Santiago – Chile, Diciembre 17 del 2020

RESUMEN	5
----------------	---

INTRODUCCIÓN	6
---------------------	---

Esta tesis muestra la carta de navegación que marcará la senda por donde se debe caminar, con el fin de hacer realidad nuestra visión de futuro. Por esta razón, basados en el diálogo y la reflexión constante, se propone como desafío consolidar la construcción de una comunidad educativa con raíces atacameñas, donde la experiencia y conocimientos adquiridos en esta cultura durante años de trabajo nos permitan dar un salto cualitativo, desde lo bueno hacia la excelencia, entregando en todo momento un servicio centrado en el aprendizaje y focalizado en la formación de personas con una mirada integradora y visionaria, donde se pueda articular la cultura de una sociedad contemporánea con las raíces de los pueblos ancestros atacameños

MARCO TEÓRICO	7
----------------------	---

GRANDES DEFINICIONES UNIVERSALES: 7

LEYES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 7

DECRETOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 8

NORMATIVAS GENERALES NACIONALES, LOCALES E INSTITUCIONALES

MARCO ORIENTADOR NO-PRESCRIPTIVO: 9

MARCO CONTEXTUAL	10
-------------------------	----

a) **Contexto geográfico:** 11

Un liceo agropecuario emplazado en la cuenca del salar más grande de Chile, en el desierto más seco del mundo, en la zona más alta del país, con recursos hídricos escasos y frágiles 11

b) **Contexto histórico-cultural y patrimonial:** 13

Un liceo agropecuario emplazado en un territorio habitado mayoritariamente por atacameños o likanantai, inmersos en un entorno privilegiado patrimonialmente 13

c) **Contexto socio-demográfico y base económica:** 14

Un liceo ubicado en un Ayllu distante cinco kilómetros de la localidad de San Pedro de Atacama, en una comuna que crece indiscriminadamente, que se hace cada vez más multicultural y multiétnica y requiere de más y mejores respuestas para satisfacer sus necesidades 14

d) **Contexto biográfico o reseña histórica del liceo** 16

Un liceo cuya historia se caracteriza por estar atento a su entorno y disponible siempre para dar respuesta a las necesidades de la población de la comuna. Un liceo abierto a la comunidad, respetuoso de la cultura atacameña y de la fragilidad ambiental 16

— LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (LGE) REDEFINE LA DURACIÓN DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, OTORGANDO UNA DURACIÓN DE SEIS AÑOS A CADA UNO: UN LICEO QUE SE REORGANIZA PARA ATENDER A NIÑOS MÁS PEQUEÑOS 20

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL 21

Para realizar un diagnóstico institucional es necesario identificar las carreras y el porque son creadas (contexto y desarrollo económico) 21

A raíz de la pandemia Covid19 quedó al descubierto enorme vacío en la educación mundial en particular en nuestro liceo Likan Antai, la cual después de un levantamiento de necesidades en recursos en nuestra comunidad y diagnóstico de competencias tecnológicas a nuestros docentes dio como resultado los siguientes datos 21

Desarrollo Económico 22

Turismo 22

 Minería 23

PLAN DE MEJORAMIENTO 24

RESUMEN

El presente trabajo propone estrategias de mejora desde un diagnóstico emanado del un PEI, considerando los aspectos académicos, extraescolares y administrativos; la situación de oferta y demanda de matrículas; los lineamientos generales y de planificación de los principales ejes, prioridades y metas educacionales para el mencionado año, recogiendo e integrando la información del contexto propio de la comuna de San Pedro de Atacama, de sus desafíos y de la realidad económica y social del país, pero sobre todo asentado en una propuesta en el contexto que el mundo está viviendo.

De acuerdo a lo anterior y al contexto actual que vive Chile y el mundo producto de la emergencia sanitaria provocada por la Pandemia del COVID-19 que paralizó las clases presenciales en todo el país, nos obliga a replantear los lineamientos y prioridades para el año 2021, por cuanto la pandemia por Coronavirus nos enfrenta a un entorno de incertidumbre, sin saber cuándo volveremos a la normalidad y mucho menos al retorno de clases presenciales, puesto que dependerá del comportamiento que tenga la emergencia sanitaria y el desarrollo de una vacuna preventiva que permita en un futuro incierto retomar estas actividades.

Este cambio provocado por el COVID-19 en nuestra manera de vivir y especialmente en las formas de aprender; que exige a la población a mantenerse aislada, e interrumpe el proceso de aprendizaje presencial y que obliga a implementar un sistema remoto, en un momento en que no están dadas las condiciones tecnológicas ni de conexión que faciliten el proceso educacional, aumenta la brecha y la desigualdad, siendo los estudiantes de entornos socioeconómicos vulnerables los más afectados por esta paralización.

Bajo este escenario de nueva modalidad de aprendizaje remoto, que llegó para quedarse, es el gran desafío de este PME el cual intentara entregar respuestas rápidas y oportunas a las necesidades educacionales de los estudiantes y docentes dotando a estos, de las herramientas tecnológicas, de conectividad y de seguridad para que den continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las clases virtuales en tiempo real, o clases presenciales mixtas que favorezcan el trabajo de los estudiantes desde sus casas, disminuyendo el riesgo de quedar con un rezago pedagógico significativo.

INTRODUCCION

Esta tesis muestra la carta de navegación que marcará la senda por donde se debe caminar, con el fin de hacer realidad nuestra visión de futuro. Por esta razón, basados en el diálogo y la reflexión constante, se propone como desafío consolidar la construcción de una comunidad educativa con raíces atacameñas, donde la experiencia y conocimientos adquiridos en esta cultura durante años de trabajo nos permitan dar un salto cualitativo, desde lo bueno hacia la excelencia, entregando en todo momento un servicio centrado en el aprendizaje y focalizado en la formación de personas con una mirada integradora y visionaria, donde se pueda articular la cultura de una sociedad contemporánea con las raíces de los pueblos ancestros atacameños.

Dicho lo anterior y para lograr mismos objetivos se presenta en este trabajo un proyecto de mejora donde se propone acciones y estrategias innovadoras las cuales permita reforzar primeramente las competencias de nuestros docentes en materia de TICs y posteriormente a nuestros alumnos.

Este trabajo emana de un levantamiento en un contexto diferente a todo lo que hayamos vivido o haya experimentado la sociedad y hago referencia a la Pandemia 2020 (COVID 19).

Por este nuevo desafío, nace la necesidad de innovar en la educación, por años llenaron de tecnologías nuestros establecimiento pero a raíz de esta pandemia quedo claro que nunca nos prepararon para un mundo contemporáneo.

MARCO TEORICO

Un liceo que conoce y respeta el marco nacional e internacional para tomar sus decisiones. El marco de actuación en el que nos movemos, está determinado por las siguientes definiciones, leyes de la república, decretos y otras normativas:

GRANDES DEFINICIONES UNIVERSALES:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- La Convención Americana sobre Derechos Humanos, denominada «Pacto de San José de Costa Rica».

- Convención sobre los Derechos del Niño.
 - Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (OIT)
- ### **GRANDES DEFINICIONES NACIONALES:**

- La Constitución Política de la República de Chile.
- Ley N° 20.370 del 12 de septiembre de 2009 (Ley General de Educación LGE).
- Ley N° 20.529 del 11 de agosto de 2011 (Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación).

LEYES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- La Ley N° 19.253 del 5 de octubre de 1993 del Ministerio de Planificación y Cooperación (Ley Indígena).



La Ley N° 19.410 de 1995, (PADEM).

- La Ley N° 19.532, sobre Jornada Completa Diurna y su Decreto N° 775 del

23 de diciembre de 1997, que establece normas sobre su aplicación

- La Ley N° 19.070 de 1999, Estatuto de los Profesionales de la Educación.

- La Ley N° 20.248 del 25 de enero de 2008 (Ley de Subvención Escolar Preferencial)

- La Ley N° 20.422 del 3 de febrero de 2010 del Ministerio de Planificación y Cooperación (Igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad).

- La Ley N° 20.501 del 8 de febrero de 2011 (Calidad y Equidad de la Educación)

- La Ley N° 20.536 del 8 de septiembre de 2011 (Sobre Violencia Escolar) que modifica la Ley N° 20.370 General de Educación. LEYES DE OTROS MINISTERIOS

- La Ley N° 20.609 del 12 de julio de 2012 del Ministerio Secretaría General de Gobierno (Ley de No Discriminación).

DECRETOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- El Decreto Supremo N° 256 de 2009, que establece los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media y fija normas generales para su aplicación

- Decreto Fuerza Ley N° 1 de Educación, junio 1999, que fija texto refundido coordinando y sistematizando la Ley N° 19.070 de 1999, Estatuto de los Profesionales de la Educación.

- Decreto Supremo de Educación N° 452 de 2013 que establece las Bases Curriculares para la Formación Diferenciada Técnico Profesional.



- Decreto Supremo de Educación N° 614 de 2013 que establece las Bases Curriculares de 7° básico a 2° medio.



Decreto N° 170 de 2010 del Ministerio de Educación que fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.

- Decreto Supremo N° 79 del Ministerio de Educación que reglamenta el inciso tercero del artículo segundo de la Ley N° 18.962 que regula el estatuto de las alumnas en situación de embarazo y maternidad.

NORMATIVAS GENERALES NACIONALES, LOCALES E INSTITUCIONALES

- Las normas técnico-pedagógicas, financieras y administrativas emanadas del DAEM de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, sostenedor del establecimiento.

- Las normas jurídicas que establezca el Ministerio de Educación, Secretaría Ministerial de Educación, Departamento de Educación Provincial u otros organismos del Estado que dicten normas en materias relacionadas con la Educación.

- El Proyecto Educativo Comunal (PEC) de San Pedro de Atacama.
- El Proyecto Educativo Institucional Intercultural, al momento de entrar en vigencia, será vinculante para la comunidad educativa.  El Manual de Convivencia y sus protocolos de actuación  El Reglamento Interno.
- El Reglamento Interno de Evaluación.



MARCO ORIENTADOR NO-PRESCRIPTIVO:

Política Nacional de Convivencia Escolar (2003, actualización 2011).

- Política Nacional de Educación Especial.
- Política de Seguridad Escolar y Parvulario.

MARCO CONTEXTUAL

Durante los últimos 5 años los resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna como también los procesos que explican en parte dichos resultados fueron analizados para identificar las fortalezas y debilidades de nuestro establecimiento Likan Antai de San Pedro de Atacama, en relación a los aprendizajes de nuestros estudiantes, donde a partir de ella diseñar un PEI el cual se apoyado con acciones solidad en cada dimensión trabajada en este PME

Para conocer cómo estamos en relación a los procesos de gestión institucional del liceo Likan Antai (pedagógico-curricular, directiva, convivencia escolar y recursos) revisamos toda la información documentada oficial, pública y propia disponible y relevante, además de un estudio de campo realizado a través



de encuestas, grupos focales, entrevistas, cuestionarios y talleres a diversos actores educativos.

El primer paso para reformular nuestro proyecto educativo es reconocer y hacer visible dónde estamos para construir un proyecto situado, que mira, se identifica con el contexto y que intenta responder a los desafíos y demandas que éste le impone.

a) Contexto geográfico:

Un liceo agropecuario emplazado en la cuenca del salar más grande de Chile, en el desierto más seco del mundo, en la zona más alta del país, con recursos hídricos escasos y frágiles.



El liceo se encuentra ubicado en la Región de Antofagasta, Provincia de El Loa, en la comuna de San Pedro de Atacama, en el ayllu de Séquitor distante a cinco kilómetros del pueblo de San Pedro, en una zona altiplánica, limítrofe con Argentina y Bolivia.

La Comuna de San Pedro de Atacama, tiene una superficie de 23.439 km². Su relieve está caracterizado por dos grandes unidades. La primera corresponde a la zona oeste, en la que se encuentra la cuenca del Salar de Atacama, el más grande de Chile (3.000 km²). Se caracteriza climáticamente por estar dentro del desierto de Atacama, reconocido como el más seco del mundo. En esta zona se encuentran varios oasis, alimentados por los cursos de agua provenientes del altiplano, donde se asientan los principales poblados (San Pedro de Atacama, Toconao, Peine)¹.

La zona este, corresponde a la zona precordillerana, cordillerana y a la puna de Atacama, que son las áreas de mayor altitud, definidas climáticamente por condiciones tropicales de altura con precipitaciones estivales.

En la pre cordillera se desarrollan grandes sistemas de quebradas con presencia de algunos poblados (Río Grande, Camar, Talabre) y vestigios de los primeros habitantes de la zona.

Por último, en el sector cordillerano y de puna destaca la presencia de grandes volcanes con más de 6.500 metros de altura (Licancabur, Lascar) y de llanuras en altura.

El salar de Atacama y su entorno poseen una gran importancia desde los puntos de vista ecológico y económico. En los bordes del salar existen zonas de vegas y lagunas que albergan especies animales y vegetales. Por otro lado, la salmuera del núcleo, considerada como un recurso minero, y el agua dulce, que fluye a través de los acuíferos que circundan el salar, tienen gran relevancia en los procesos productivos que se desarrollan en el área.

En la zona marginal del salar, rodeando al núcleo, existen cuerpos de agua superficial, donde se desarrollan los sistemas hidrobiológicos mencionados; éstos se ubican en un área límite donde confluyen el agua dulce de los acuíferos de la cuenca de aporte al salar y la salmuera del núcleo. Por consiguiente, la preservación de esos sistemas, depende de la evolución dinámica de ambos fluidos y de su interrelación. Es por ello que la planificación y el control en la explotación de esos recursos resultan fundamentales para preservar aquellos ambientes. Por otra parte, en la mayoría de las cuencas aportantes al núcleo del Salar se han desarrollado áreas de vegas y bofedales, gracias a la presencia casi permanente de recursos de agua que, en forma superficial o subterránea, alimentan esos sectores. En zonas desérticas como la comuna de San Pedro de Atacama, la biodiversidad es un elemento muy importante, ya que regula el funcionamiento del ecosistema, por ejemplo, definiendo la biomasa del mismo, la cual consiste en una variedad de organismos vivos, determinados por una

abundancia y composición particulares, lo que permite funcionar al entorno bajo una variedad de condiciones, determinando así los aspectos de adaptabilidad y resiliencia que permiten mantener la diversidad de la vida en ecosistemas tan aparentemente inapropiados para la vida como lo son los desérticos.

b) Contexto histórico-cultural y patrimonial:

Un liceo agropecuario emplazado en un territorio habitado mayoritariamente por atacameños o likanantai, inmersos en un entorno privilegiado patrimonialmente.

El entorno contextual en donde se ubica nuestro liceo corresponde a un área que combina sitios arqueológicos y un conjunto urbano. Además, la población a la que atiende se reconoce en su mayoría como perteneciente a la etnia atacameña. Esta etnia se caracteriza por un rico intercambio de valores culturales, donde los grandes aportes son el vernáculo, el de la cultura Tiahuanaco, el de los incas y el del mundo hispano. Este intercambio se aprecia en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el arquitectónico, el tecnológico, el arte, el urbanismo y la intervención en el medio natural.

Los últimos hablantes del kunza (lengua nativa de los atacameños) parecen haber vivido (o por lo menos personas que recordaban algo de la lengua) en los años 50. El idioma se mantiene en parte en oraciones e invocaciones cantadas en los ritos de limpia de los canales, pero su significado queda en gran parte oscuro, incluso para los propios participantes. A la etnia atacameña pertenece un estimado de 2.000 personas.²

San Pedro de Atacama, incluyendo el poblado propiamente tal y los múltiples y ricos sitios arqueológicos de sus inmediaciones, es el centro de la etnia atacameña, y concentra los más excepcionales testimonios de su historia y realidad actual. Sin embargo, dadas las características de la cultura likan-antai, y

el carácter invasivo de la cultura moderna, es un ambiente vulnerable, y requiere de grandes esfuerzos para su protección.

La mejor garantía de autenticidad e integridad de esta área y de los bienes culturales que en ella se encuentran es la propia vigencia de la cultura atacameña. El Estado ha hecho esfuerzos por proteger este patrimonio: de acuerdo a la Ley de Monumentos Nacionales, ostentan esta categoría, y son de propiedad estatal, todos los bienes arqueológicos que se encuentran en el área. El Consejo de Monumentos Nacionales vela por su protección y conservación.

En cuanto a los inmuebles históricos, es monumento nacional en la categoría de monumento histórico la Iglesia de San Pedro; en la categoría de zona típica se ha protegido un sector del pueblo (Decreto Supremo N°2344, del 28 de marzo de 1980; el año 1994 se amplió la superficie del área protegida).

c) Contexto socio-demográfico y base económica:

Un liceo ubicado en un Ayllu distante cinco kilómetros de la localidad de San Pedro de Atacama, en una comuna que crece indiscriminadamente, que se hace cada vez más multicultural y multiétnica y requiere de más y mejores respuestas para satisfacer sus necesidades.

La Comuna de San Pedro de Atacama sufre hoy un proceso de concentración de población significativamente mayor que en épocas anteriores. Muestra de esta compleja realidad es que entre las localidades más importantes (San Pedro de Atacama, Socaire y Toconao), la Localidad de San Pedro cuadruplica la población del poblado más próximo en el 2002, cuando en circunstancias que en el año 1992 sólo la doblaba. La principal causa de este aumento en las tasas de crecimiento se debe a la llegada de un número importante de trabajadores, migrantes chilenos y extranjeros, cuya causa probable

es una mejora en la expectativa de empleo, principalmente asociada con la actividad turística³.

Según datos reportados por las autoridades locales, la población flotante duplica en temporada alta y baja la cantidad de personas que habita la comuna⁴. San Pedro de Atacama presenta una notoria supremacía como capital comunal y ello se evidencia no sólo respecto de los servicios públicos y el municipio, sino también en relación con la localización de los equipamientos básicos que cubren las necesidades de los ayllus cercanos, y en algunos casos, de toda la población comunal.

La concentración de comercio y servicios de todo tipo en el poblado, ha provocado por una parte que se mantenga la relación de extrema dependencia de los poblados y asentamientos menores (incluidos los ayllus) respecto del área céntrica de San Pedro de Atacama, y por otra parte, ha generado una creciente saturación del casco antiguo que ha incrementado cada vez más la presión sobre los sectores aledaños.

Por otro lado, la intensificación de la actividad comercial y de servicios ha aumentado el valor de los suelos, así como el aumento masivo de turistas al interior del área urbana ha generado una importante presión social sobre los habitantes que han vivido tradicionalmente en el poblado, varios de los cuales han migrado a ayllus más alejados y arrendando sus terrenos para uso comercial, generando con ello un ingreso económico alternativo a la fuente de empleo tradicional.

Asimismo, los usos urbanos al interior de San Pedro de Atacama han generado un estancamiento de la actividad agrícola, y una consiguiente pérdida de terrenos destinados a esta actividad. Del mismo modo, la intensificación de la actividad de servicios, ha implicado en algunos casos la utilización del interior de las manzanas, en especial con servicios relacionados con el turismo, tales como

hoteles, hostales y residenciales, de forma tal que en algunos casos también se ha perdido la arborización al interior de éstas.

Los ayllus se diferencian de acuerdo con la situación geográfica y con la cercanía que tienen respecto del área urbana consolidada de San Pedro de Atacama. En términos de las relaciones funcionales, la accesibilidad y la localización, los ayllus se dividen en tres grandes grupos:

- El sector norte, de ayllus más aislados, que conservan actividades agropecuarias y una mínima cantidad de población con residencia permanente (Vilama, Suchor, Bellavista, Guachar, Tambillo, Catarpe y Cuchabrache)
- El sector central, periférico a San Pedro de Atacama y que se caracteriza por la ocupación que combina los usos urbanos con una actividad agrícola bastante desarrollada (Quitor, Yaye, Larache, Solcor, Checar, Séquitor).
- El sector sur, formado por ayllus independientes entre sí, conectados con San Pedro mediante caminos rurales, como Solor, Tulor, Cúcuter, Beter, Poconche y Coyo5.

El suelo productivo para la agricultura en la comuna de San Pedro es escaso, alcanza una superficie de 2.042 hectáreas aproximadamente y representa el 0,08 % de la superficie comunal. Esto es consecuencia de las características desérticas dominantes. La mayoría de los suelos productivos, cerca del 70%, se concentra en torno a los ayllus de San Pedro y en menor medida en las quebradas de las localidades al sureste del Salar de Atacama donde se cultiva en terrazas sobre suelos volcánicos.

d) Contexto biográfico o reseña histórica del liceo

Un liceo cuya historia se caracteriza por estar atento a su entorno y disponible siempre para dar respuesta a las necesidades de la población de la comuna. Un liceo abierto a la comunidad, respetuoso de la cultura atacameña y de la fragilidad ambiental.

— UNA COMUNA QUE QUIERE RETENER A LOS JÓVENES, FORTALECER EL LAZO CON LA TIERRA Y FOMENTAR LA CONSERVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS: UN LICEO QUE NACE

Frente a esas sentidas necesidades nace nuestro liceo. Esa es la razón que explica su nombre: Liceo Agropecuario Likan-Antai, el primer y único establecimiento que permite la continuidad de estudios medios a los estudiantes atacameños en la comuna. El reconocimiento oficial como establecimiento cooperador de la función educacional del Estado lo entregó el Ministerio de Educación en el año 1994, a través de la Resolución Exenta N ° 173 del 25 de marzo del mismo año.

Con sólo cuatro años de vida, el año 1998, adscribimos a la Jornada Escolar Completa, por Resolución Exenta N° 014 del 27 de Febrero del mismo año. Nuestro liceo empezó a funcionar con apenas 47 alumnos, en muy precarias condiciones, aprovechando la infraestructura de una pequeña escuela básica del Ayllu de Séquitor que recientemente se había cerrado. Intentando dar oportunidades a todos, el liceo atiende con régimen de internado, a los jóvenes provenientes de poblados aledaños como Peine, Socaire, Camar, Toconao, Talabre, Río Grande, Machuca y Solor, pertenecientes todos a la etnia atacameña.

— UNA COMUNA QUE CRECE COMO DESTINO TURÍSTICO A NIVEL MUNDIAL Y QUE RECIBE VISITANTES PERMANENTEMENTE, CAMBIANDO SU FISONOMÍA, BASE ECONÓMICA Y FORMAS DE VIDA: UN LICEO QUE CREA LA ESPECIALIDAD DE SERVICIOS DE TURISMO

Debido a su ubicación y emplazamiento, la comuna de San Pedro de Atacama presenta una gran cantidad de atractivos naturales y culturales, en su mayoría de importancia nacional e internacional. La comuna experimentó un acelerado desarrollo de la industria turística, centrada específicamente en el poblado de San Pedro de Atacama. En este lugar se instaló un rico conglomerado urbano que posee equipamiento e infraestructura que oferta servicios a turistas nacionales e internacionales; servicios de alojamiento, alimentación, tours, venta de artesanías, entre otros servicios y que obligó el mejoramiento en los sistemas tradicionales de comunicación y la instalación de comunicaciones electrónicas, servicios financieros y bancarios, entre otras prestaciones.

Por otra parte, San Pedro de Atacama fue catalogado como el pueblo de mayor historia de todo el norte grande, declarado Zona Típica en 1980 (DS N° 2344/1980 del Ministerio de Bienes Nacionales) y declarado Zona de Interés Turístico San Pedro de Atacama-Cuenca Geotérmica El Tatio (Res. Ex. N° 775/2002 del Servicio Nacional de Turismo).

El Servicio Nacional de Turismo catalogó la comuna como un Área Turística Prioritaria y definió un corredor turístico, que pasa por un tramo de la Ruta CH-23, ambas clasificaciones tienen por objeto apoyar la toma de decisiones y gestión del territorio. Este servicio le reconoce además atractivos, tipos de turismo y actividades turísticas actuales y potenciales para San Pedro de Atacama.

En consecuencia, el rápido desarrollo del turismo y su crecimiento potencial, le demandó a la comuna, de manera urgente, personas preparadas para atender a un flujo cada vez mayor y más exigente de visitantes de todas partes del mundo. Esta situación abrió muchas oportunidades de trabajo y nuestro liceo nuevamente respondió a esas demandas creando, en el año 2001 la especialidad de Turismo.

— UNA ECONOMÍA COMUNAL QUE SE DIVERSIFICA, UN COMERCIO QUE CRECE Y QUE REQUIERE COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS RECURSOS QUE NO EXISTE: UN LICEO QUE CREA LA ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN

La actividad turística, así como otras actividades desarrolladas al alero de ésta, generaron un gran desarrollo de infraestructura turística. En la comuna de San Pedro de Atacama se realizan diversas actividades relacionadas con la prestación de servicios relacionados principalmente con el turismo: hotelería, hospedaje y alimentación, con variedad de precios y opciones, además de servicios de transporte, comunicación e información turística. También se ofrecen servicios de etnoturismo, ecoturismo, agroturismo y turismo aventura. La actividad hotelera y de restaurantes es la segunda que mayor cantidad de mano de obra emplea en la comuna según el CENSO 2002, representando un 14,97% (318 habitantes), 10 puntos porcentuales más que en 1992, cuando sólo representaba el (4,64 %, 47 habitantes)⁶.

En el año 2003 creamos la especialidad de Administración para aportar a la comuna personas preparadas para insertarse en una economía caracterizada principalmente por la prestación de servicios en permanente aumento en tamaño y complejidad.

— UNA COMUNA QUE CRECE, SE DESARROLLA Y REQUIERE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE SUS HABITANTES Y LAS PRESTACIONES A LOS TURISTAS: SAN PEDRO CUENTA CON ENERGÍA ELÉCTRICA LAS 24 HORAS.

El 11 de octubre de 2002, San Pedro de Atacama contó, por primera vez, con energía eléctrica permanente, es decir, las 24 horas del día (antes de

ello, sólo había 2 horas de electricidad producidas por generadores). Esta nueva condición, exigió a nuestro liceo crear la especialidad de Electricidad para responder a la creciente demanda de instalaciones eléctricas domiciliarias.

— JÓVENES QUE QUIEREN SEGUIR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS: UN LICEO QUE SE TRANSFORMA EN POLIVALENTE, ABRIENDO LA MODALIDAD CIENTÍFICO-HUMANISTA, PREUNIVERSITARIO EXTERNO Y TALLERES PSU En el año 2011 el liceo vuelve a responder a los requerimientos de la población brindando Formación Científico-Humanista. Actualmente tenemos un convenio con el Pre-Universitario Pedro de Valdivia y talleres PSU dentro de la jornada JEC.

— LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (LGE) REDEFINE LA DURACIÓN DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, OTORGANDO UNA DURACIÓN DE SEIS AÑOS A CADA UNO: UN LICEO QUE SE REORGANIZA PARA ATENDER A NIÑOS MÁS PEQUEÑOS

El año 2016 el liceo incorporará a los 7° y 8° básicos, que de acuerdo a la nueva Ley General de Educación de 2009 (Ley N° 20.370), pasarán a constituir el ciclo de formación general de la Educación Media. Los cuatro primeros años corresponderán a formación general común, y los dos últimos, a formación diferenciada.

— UNA COMUNIDAD EDUCATIVA QUE QUIERE FACILITAR EL ACCESO, ACERCARSE A LAS FAMILIAS, MEJORAR LAS DEPENDENCIAS: UN NUEVO EDIFICIO PARA EL LICEO, UN NUEVO PROYECTO EDUCATIVO Y UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA CRECER.

Como una forma de mejorar la participación de las familias y las comunidades en el quehacer institucional, de promover mejores niveles de asistencia de los estudiantes, favorecer el uso de los espacios en favor de la comunidad, de acercar físicamente el liceo a los usuarios (profesores, estudiantes,

familias, comunidades, etc.), nuestro liceo tendrá un nuevo edificio en la localidad de San Pedro, con mejores instalaciones y más espacios.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Para realizar un diagnostico institucional es necesario identificar las carreras y el porque son creadas (contexto y desarrollo economico)

A raíz de la pandemia Covid19 quedó al descubierto enorme vacío en la educación mundial en particular en nuestro liceo Likan Antai, la cual después de un levantamiento de necesidades en recursos en nuestra comunidad y diagnóstico de competencias tecnológicas a nuestros docentes dio como resultado los siguientes datos.

De cada 10 familias de nuestro establecimiento 8 están sin ingreso familiar o sin recursos, dicho esto, los recursos no estaban en tener servicios de conectividad.

Es importante considerar que el desarrollo económico de los últimos 20 años está centrado en Turismo, Agricultura y Minería.

Desarrollo Económico

Turismo

La comuna de San Pedro de Atacama se caracteriza económicamente por su perfil turístico, gracias a los atractivos naturales y culturales presentes en el todo el territorio y por las condiciones inherentes que entregan una variada oferta a los visitantes de todo el mundo.

No obstante, lo anterior, en 2020 la pandemia del Covid-19 ha significado un gran impacto en toda la economía y ciertamente el turismo ha sido uno de los más afectados al restringirse la aglomeración de gente, el cierre de sitios turísticos, el ingreso de extranjeros al país, etc. Todos componentes esenciales de esta industria soporte de la economía de San Pedro de Atacama.

Según la OMT “Organización Mundial del Turismo”, se ha estimado las pérdidas económicas de la industria, por efectos de la pandemia, en más de US\$320.000.- a nivel global de enero a mayo del 2020, lo que significa más de un triple en pérdida ocasionado por la crisis financiera del 2009. A nivel local la llegada de turistas extranjeros a la región ha caído en el mes de junio un 49,5%. En estos meses de elaboración del presente PADEM (agosto 2020), tomando en consideración que los efectos en la economía comunal no están precisamente calculados por estar todavía en

un contexto de emergencia local, y con ellos un impacto también en la educación comunal.

La pandemia ha significado para la comuna de San Pedro de Atacama el cierre de pequeñas y medianas empresas dedicadas al turismo tales como: operadores turísticos, restaurantes, cocinerías, hostales, hoteles, etc. Trayendo con ello una tasa de desempleo elevada, esto sin duda, ha significado y significara hasta el término de la pandemia algunos retiros de matrícula de alumnos extranjeros o de familias originarias de otra región del país, causando un efecto migratorio en la comuna.

Agricultura

En las localidades rurales existe actividad agrícola y ganadera de autoconsumo, desarrollada principalmente por aquellas de origen atacameño. Estas, no incrementan su desarrollo debido a la escasez de recursos hídricos y a la deficiente calidad de los suelos eminentemente salinos. Sin embargo, dicha actividad reviste de una gran importancia para su población local, siendo más que una actividad económica, una forma de vida, una manera de poder conservar las tradiciones culturales y ancestrales, con una economía de subsistencia, y actividades relacionadas con la artesanía y administración de sitios de interés turístico.

Minería

Al ser parte de la Región de Antofagasta en San Pedro de Atacama se explotan recursos no renovables a través de la minería, siendo la extracción de litio y cobre las más importantes. Esta acción del sector minero ha generado plazas de empleo en sus faenas, generándose convenios de responsabilidad social empresarial (RSE) con las comunidades. No obstante, a pesar de que la actividad minera posee una considerable incidencia en el presupuesto y el desarrollo nacional, no ha generado encadenamientos productivos ni desarrollo de importancia a nivel local.

PLAN DE MEJORAMIENTO

<i>Dimensión</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Metas</i>
-------------------------	-------------------------	---------------------

<p>Gestión pedagógica</p>	<p>Mantener los resultados de aprendizaje de los estudiantes del establecimiento en las asignaturas de lenguaje, matemática e Inglés, realizando seguimiento y monitoreo al trabajo pedagógico de los docentes, teniendo en consideración los resultados de eficiencia interna</p>	<p>El 100% de los docentes recibe seguimiento y monitoreo de su trabajo pedagógico para incrementar los resultados de aprendizaje.</p>
---------------------------	--	--

	<p>del establecimiento, indicadores de desarrollo social y personal de los estudiantes, por medio de la implementación y utilización de herramientas tecnológicas y digitales.</p>	
--	--	--

<p>Liderazgo</p>	<p>Fortalecer los lineamientos y principios institucionales en los docentes y la comunidad escolar, a través de su participación en talleres online, en temáticas que apoyen la formación integral del estudiante.</p>	<p>El 90% de los docentes participan en las actividades e iniciativas propiciadas por la institución escolar, para fortalecer sus competencias profesionales y alcanzar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p>
<p>Convivencia escolar</p>	<p>Garantizar el desarrollo de actividades e hitos de la cultura escolar del establecimiento,</p>	<p>El 100% de las actividades propuestas en el plan de convivencia escolar son</p>

	<p>asegurando espacios propicios para el desarrollo personal, social, sana convivencia e inclusión entre toda la comunidad educativa, por medio del uso de recursos tecnológicos, de acuerdo a la realidad nacional (COVID-19).</p>	<p>ejecutadas de acuerdo a lo planteado.</p>
<p>Gestión de recursos</p>	<p>Garantizar y proveer oportunamente los recursos El 90% de los recursos se encuentra disponible en el educativos y humanos, que sean necesarios para que los procesos pedagógicos y administrativos se ejecuten en el tiempo indicado y cumplan</p>	<p>El 90% de los recursos se encuentra disponible en el tiempo indicado para ejecutar las acciones pedagógicas y administrativas del establecimiento.</p>

	efectivamente con el logro de los objetivos propuestos.	
--	---	--

PLAN ANUAL 2020

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Estión Pedagógica	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Mantener los resultados de aprendizaje de los estudiantes del establecimiento en las asignaturas de lenguaje y matemática, realizando seguimiento y monitoreo al trabajo pedagógico de los docentes, teniendo en consideración los resultados de eficiencia	Implementar acciones de trabajo con los estudiantes y docentes utilizando TICS, que permitan mantener los resultados de aprendizajes en lenguaje y matemática, considerando los aspectos de		

		<p>interna del establecimiento, indicadores de desarrollo social y personal de los estudiantes, por medio de la implementación y utilización de herramientas tecnológicas y digitales.</p>	<p>eficiencia interna del establecimiento y otros indicadores de desarrollo social y personal.</p>		
<p>Liderazgo o</p>	<p>Liderazgo del director</p> <p>Planificación y gestión de resultados</p>	<p>Fortalecer los lineamientos y principios institucionales en los docentes y la comunidad escolar, a través de su participación en talleres online, en temáticas que apoyen la formación integral del estudiante.</p>	<p>Implementar talleres de reflexión docente (haciendo uso de TICS y/o presencialmente), en torno a temáticas que aborden los principios institucionales y que apunten a la contención emocional y al aprendizaje de los estudiantes.</p>		

<p>Convivencia escolar</p>	<p>* Convivencia escolar</p>	<p>Garantizar el desarrollo de actividades e hitos de la cultura escolar del establecimiento, asegurando espacios propicios para el desarrollo personal, social, sana convivencia e inclusión entre toda la comunidad educativa, por medio del uso de recursos tecnológicos, de acuerdo a la realidad nacional (COVID-19).</p>	<p>Generar instancias de participación remota y /o presencial de los estudiantes, que les permita expresarse de forma segura y que apoye a su formación social y personal con el objetivo de desarrollar un vínculo de pertenencia al establecimiento.</p>		
----------------------------	----------------------------------	--	--	--	--

estión de	Gestión de los resultados financieros	Garantizar y proveer oportunamente los recursos educativos y humanos, que sean necesarios	Asegurar los recursos didácticos, educativos, digitales, tecnológicos y		
Recursos	Gestión de los recursos educativos	para que los procesos pedagógicos y administrativos se ejecuten en el tiempo indicado y cumplan efectivamente con el logro de los objetivos propuestos.	humanos en los tiempos necesarios para desarrollar las acciones e iniciativas propuestas en los planes de gestión de manera efectiva y eficaz.		

INDICADORES

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
-----------	------------	-----------	-----------------------

Gestión Pedagógica	Implementar acciones de trabajo con los estudiantes y docentes utilizando TICS, que permitan mantener los resultados de aprendizajes en lenguaje, matemática e	Apoyar la formación académica de los estudiantes.	Gestionar iniciativas que beneficien la formación académica de los estudiantes
--------------------	--	---	--

	Ingles considerando los aspectos de eficiencia interna del establecimiento y otros indicadores de desarrollo social y personal.		y sus resultados de aprendizaje.
Gestión Pedagógica	Implementar acciones de trabajo con los estudiantes y docentes utilizando TICS, que permitan mantener los resultados de aprendizajes en lenguaje y matemática, considerando los aspectos de eficiencia interna del establecimiento y otros indicadores de desarrollo social y personal.	Apoyar la formación Diferenciada T.P	Apoyar la gestión pedagógica de los docentes y de los estudiantes T.P.

Liderazgo	Implementar talleres de reflexión docente (haciendo uso de TICS y/o presencialmente), en torno a temáticas que aborden los principios institucionales y que apunten a la contención emocional y al aprendizaje de los	Análisis resultados aprendizaje	de de Reflexión y análisis pedagógico en torno a los resultados de aprendizajes obtenidos
-----------	---	---------------------------------	---

	estudiantes.		por los estudiantes del establecimiento.
Liderazgo	Implementar talleres de reflexión docente (haciendo uso de TICS y/o presencialmente), en torno a temáticas que aborden los principios institucionales y que apunten a la contención emocional y al aprendizaje de los estudiantes.	TALLERES PARA FORMACION DOCENTE	Participación de los docentes en talleres de formación, profesional en diversos ámbitos educativos.

<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Generar instancias de participación remota y /o presencial de los estudiantes, que les permita expresarse de forma segura y que apoye a su formación social y personal con el objetivo de desarrollar un vínculo de pertenencia al establecimiento.</p>	<p>del Formación integral estudiante.</p>	<p>Potenciar la participación de los estudiantes en actividades como congresos científicos, culturales, artísticos, seminarios.</p>
--------------------------------	--	---	---

<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Generar instancias de participación remota y /o presencial de los estudiantes, que les permita expresarse de forma segura y que apoye a su formación social y personal con el objetivo de desarrollar un vínculo de pertenencia al establecimiento.</p>	<p>PROMOCION DE UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Desarrollar iniciativas que promuevan una sana convivencia escolar entre todos los actores del establecimiento.</p>
--------------------------------	--	--	--

<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Asegurar los recursos didácticos, educativos, digitales, tecnológicos y humanos en los tiempos necesarios para desarrollar las acciones e iniciativas propuestas en los planes de gestión de manera efectiva y eficaz.</p>	<p>COMPETENCIAS PROFESIONALES</p>	<p>Capacitación y formación profesional docente, docentes directivos y asistentes de la educación.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Asegurar los recursos didácticos, educativos, digitales, tecnológicos y humanos en los tiempos necesarios para desarrollar las acciones e iniciativas propuestas en los planes</p>	<p>RECURSOS PEDAGOGICOS Y HUMANOS</p>	<p>Gestionar los recursos didácticos, educativos, tecnológicos y de equipamiento</p>
	<p>de gestión de manera efectiva y eficaz.</p>		<p>o en los tiempos necesarios para ejecutar las diversas acciones.</p>

ACCIONES

<p>Dimensión</p>	<p>Gestión Pedagógica</p>
------------------	---------------------------

Objetivo Estratégico	Mantener los resultados de aprendizaje de los estudiantes del establecimiento en las asignaturas de lenguaje y matemática, realizando seguimiento y monitoreo al trabajo pedagógico de los docentes, teniendo en consideración los resultados de eficiencia interna del establecimiento, indicadores de desarrollo social y personal de los estudiantes, por medio de la implementación y utilización de herramientas tecnológicas y digitales.
Estrategia	Implementar acciones de trabajo con los estudiantes y docentes utilizando TICS, que permitan mantener los resultados de aprendizajes en lenguaje y matemática, considerando los aspectos de eficiencia interna del establecimiento y otros indicadores de desarrollo social y personal.
Su dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	CERTIFICACION EN INGLÉS
Descripción	Fortalecer las habilidades comunicativas de los estudiantes en el idioma ingles, para lograr certificarlas a nivel internacional y/o evaluarlas para conocer su nivel de logro (test multinivel)
Fecha Inicio	01/8/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico

Recursos Necesarios Ejecución	Contrato de servicios de certificación Cambridge en Inglés. Material y recursos didácticos: libros, artículos de oficina, parlantes, audífonos. Material de oficina (resmas de papel, tinta para imprimir, carpetas)
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Acta firmada de compromiso de los apoderados y estudiantes. - Contrato de servicios de rendición de prueba con institución. - Nómina y/o copia de certificados de estudiantes aprobados

Dimensión	Gestión Pedagógica
-----------	--------------------

Objetivo Estratégico	Mantener los resultados de aprendizaje de los estudiantes del establecimiento en las asignaturas de lenguaje y matemática, realizando seguimiento y monitoreo al trabajo pedagógico de los docentes, teniendo en consideración los resultados de eficiencia interna del establecimiento, indicadores de desarrollo social y personal de los estudiantes, por medio de la implementación y utilización de herramientas tecnológicas y digitales.
----------------------	---

Estrategia	Implementar acciones de trabajo con los estudiantes y docentes utilizando TICS, que permitan mantener los resultados de aprendizajes en lenguaje y matemática, considerando los aspectos de eficiencia interna del establecimiento y otros indicadores de desarrollo social y personal.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	ACOMPañAMIENTO DOCENTE
Descripción	Realizar acompañamiento y monitoreo al trabajo docente al interior del aula y/o remoto.
Fecha Inicio	01/8/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Materia de escritorio (resmas de papel, tinta para impresoras, carpetas, fundas plásticas), conexión a internet, Pc.
Ate	No

Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Pautas de observación a clases con retroalimentación - Actas de consejo de profesores con resultados obtenidos en el proceso de acompañamiento docente.

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Mantener los resultados de aprendizaje de los estudiantes del establecimiento en las asignaturas de lenguaje y matemática, realizando seguimiento y monitoreo al trabajo pedagógico de los docentes, teniendo en consideración los resultados de eficiencia interna del establecimiento, indicadores de desarrollo social y personal de los estudiantes, por medio de la implementación y utilización de herramientas tecnológicas y digitales.
Estrategia	Implementar acciones de trabajo con los estudiantes y docentes utilizando TICS, que permitan mantener los resultados de aprendizajes en lenguaje y matemática, considerando los aspectos de eficiencia interna del establecimiento y otros indicadores de desarrollo social y personal.

Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	TALLERES EXTRAPROGRAMATICOS
Descripción	Realizar talleres extra- programático, de manera online o presencial, que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes; otorgando los materiales necesarios para su ejecución, tanto en recursos humanos como materiales u otros insumos necesarios para su ejecución.
Fecha Inicio	01/8/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado Extraescolar
Recursos Necesarios Ejecución	Pago de horas de monitores contratados para realizar los talleres, plan de trabajo de monitores, pc, conexión a internet, audífonos, tablet, otros gastos asociados a materiales para los talleres.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana <p>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>

Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo de los talleristas. - Informe de evaluación de talleres. - Carpeta física y audiovisual de los trabajos realizados con los estudiantes
------------------------	--

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer los lineamientos y principios institucionales en los docentes y la comunidad escolar, a través de su participación en talleres online, en temáticas que apoyen la formación integral del estudiante.
Estrategia	Implementar talleres de reflexión docente (haciendo uso de TICS y/o presencialmente), en torno a temáticas que aborden los principios institucionales y que apunten a la contención emocional y al aprendizaje de los estudiantes.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	REFLEXIÓN OPORTUNA

Descripción	Participación de los docentes, en reuniones de análisis de resultados de los aprendizajes de los estudiantes, por departamento y de manera general, realizando los planes y/o acciones de mejora correspondientes. Así como capacitación en las áreas a fortalecer.
Fecha Inicio	01/8/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos	Material de oficina (resmas de papel, tintas para impresoras, carpetas,
Necesarios Ejecución	archivadores, entre otros) Material Tics para realizar las reuniones vía remota (chip y/o módem para conexión a internet, pc, tablet), contrato con ATE, plan de trabajo y de monitoreo de la ATE, entre otros.
Ate	Si
Tic	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente

Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Gráficos de resultados de aprendizajes. Análisis cuantitativo y cualitativo. - Acta de reunión de consejo de profesores. - Acta de reunión por departamento. - Plan de mejora respecto a los resultados obtenidos.
------------------------	---

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer los lineamientos y principios institucionales en los docentes y la comunidad escolar, a través de su participación en talleres online, en temáticas que apoyen la formación integral del estudiante.
	Implementar talleres de reflexión

Estrategia	docente (haciendo uso de TICS y/o presencialmente), en torno a temáticas que aborden los principios institucionales y que apunten a la contención emocional y al aprendizaje de los estudiantes.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	COMUNICACION OPORTUNA

Descripción	Mantener comunicación oportuna y efectiva con la comunidad educativa y apoderados sobre las actividades del establecimiento educacional y los resultados de aprendizaje, con la finalidad de promover aspectos claves del desarrollo social, personal y académico de los estudiantes.
Fecha Inicio	01/8/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación y mantención de servicios de plataforma Papinotas y NAPSIS. Elaboración de página web del establecimiento. Materiales de oficina.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios Verificación	<p style="text-align: center;">de</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes del servicio. - Análisis estadístico del uso servicio. <p style="text-align: right;">del</p>

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer los lineamientos y principios institucionales en los docentes y la comunidad escolar, a través de su participación en talleres online, en temáticas que apoyen la formación integral del estudiante.
Estrategia	Implementar talleres de reflexión docente (haciendo uso de TICS y/o presencialmente), en torno a temáticas que aborden los principios institucionales y que apunten a la contención emocional y al aprendizaje de los estudiantes.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	DUPLA PSICOSOCIAL
Descripción	Conformación de equipo de profesionales que realicen apoyo, seguimiento y monitoreo a los estudiantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y emocional, para evitar con ello el riesgo de deserción escolar.
Fecha Inicio	01/8/2020
Fecha Termina	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director

Recursos Necesarios Ejecución	Pago de horas de profesionales contratados: asistente social y psicóloga, material de escritorio (resmas de papel, cartulinas, pegamento, plumones, material didáctico múltiple, útiles escolares), otros gastos relacionados con el bienestar de los alumnos.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de acción por cada profesional contratada. - Informe de evaluación de las estrategias desarrolladas. - Registro de atención a estudiantes y apoderados.

Dimensión	Liderazgo
-----------	-----------

<p>Objetivo Estratégico</p>	<p>Fortalecer los lineamientos y principios institucionales en los docentes y la comunidad escolar, a través de su participación en talleres online, en temáticas que apoyen la formación integral del estudiante.</p>
---------------------------------	--

<p>Estrategia</p>	<p>Implementar talleres de reflexión docente (haciendo uso de TICS y/o presencialmente), en torno a temáticas que aborden los principios institucionales y que apunten a la contención emocional y al aprendizaje de los estudiantes.</p>
<p>Subdimensiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
<p>Acción</p>	<p>ACTOS, CEREMONIAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.</p>
<p>Descripción</p>	<p>Adquisición de materiales necesarios para llevar a cabo actos, ceremonias y actividades propias del establecimiento como son pago a la tierra, licenciatura IV medios, titulación y otros que promuevan el desarrollo integral de estudiante.</p>
<p>Fecha Inicio</p>	<p>01/8/2020</p>
<p>Fecha Termino</p>	<p>31/12/2020</p>
<p>Programa Asociado</p>	<p>SEP</p>
<p>Responsable</p>	<p>Equipo de gestión</p>

Recursos Necesarios Ejecución	Material de escritorio (tintas para impresoras, cartulinas y/o papel hilado) medallas, galvanos, pc, parlantes, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios Verificación	<p>de</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de las diversas actividades. - Registro fotográfico de las diversas actividades.

Dimensión	Convivencia Escolar
-----------	---------------------

Objetivo Estratégico	Garantizar el desarrollo de actividades e hitos de la cultura escolar del establecimiento, asegurando espacios propicios para el desarrollo personal, social, sana convivencia e inclusión entre toda la comunidad educativa, por medio del uso de recursos tecnológicos, de acuerdo a la realidad nacional (COVID-19).
Estrategia	Generar instancias de participación remota y /o presencial de los estudiantes, que les permita expresarse de forma segura y que apoye a su formación social y personal con el objetivo de desarrollar un vínculo de pertenencia al establecimiento.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	RECONOCIMIENTO AL MÉRITO Y

	DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES
Descripción	Incentivar y reconocer a los estudiantes en diversas áreas como rendimiento académico, participación en actividades institucionales y escolares, representación de los valores y sellos institucionales, superación escolar, participación y compromiso en las actividades desarrolladas por el establecimiento.
Fecha Inicio	01/8/2020
Fecha Terminó	31/12/2020

Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de oficina, medallas galardones, diplomas, libros, implementos deportivos (balones), implementos de obsequio para los alumnos destacados (pendrive, memorias alternas, baterías alternas, pc, etc)
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios Verificación	<p>de</p> <ul style="list-style-type: none"> - Archivo fotográfico de las actividades realizadas a los estudiantes. - Nómina firmada de los estudiantes distinguidos. - Informe de evaluación de las actividades. - Planificación de las actividades realizadas.

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Garantizar el desarrollo de actividades e hitos de la cultura escolar del establecimiento, asegurando espacios propicios para el desarrollo personal, social, sana convivencia e inclusión entre toda la comunidad educativa, por medio del uso de recursos tecnológicos, de acuerdo a la realidad nacional (COVID-19).
Estrategia	Generar instancias de participación remota y /o presencial de los estudiantes, que les permita expresarse de forma segura y que apoye a su formación social y personal con el objetivo de desarrollar un vínculo de pertenencia al establecimiento.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	MUESTRA PEDAGOGICA ANUAL
Descripción	El establecimiento promueve sus principios identitarios por medio de una muestra pedagógica anual, la cual tiene por objetivo presentar a la comunidad el trabajo pedagógico realizado por las diferentes asignaturas y los sellos institucionales.
Fecha Inicio	01/8/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente

Recursos Necesarios Ejecución	Material de oficina, equipos informáticos (notebook, impresoras, cámaras fotográficas, cámaras de video), página web del establecimiento.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana <p>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>
Medios Verificación	<p>de</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de la muestra pedagógica. - Página web. - Informe de evaluación de la muestra pedagógica

Dimensión	Convivencia Escolar
-----------	---------------------

<p>Objetivo Estratégico</p>	<p>Garantizar el desarrollo de actividades e hitos de la cultura escolar del establecimiento, asegurando espacios propicios para el desarrollo personal, social, sana convivencia e inclusión entre toda la comunidad educativa, por medio del uso de recursos tecnológicos, de acuerdo a la realidad nacional (COVID-19).</p>
<p>Estrategia</p>	<p>Generar instancias de participación remota y /o presencial de los estudiantes, que les permita expresarse de forma segura y que apoye a su formación social y personal con el objetivo de desarrollar un vínculo de pertenencia al establecimiento.</p>

<p>Subdimensiones</p>	<p>* Convivencia escolar</p>
<p>Acción</p>	<p>CAPACITACIONES PARA UNA SANA CONVIVENCIA.</p>
<p>Descripción</p>	<p>Promover en los estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación del establecimiento un ambiente de respeto, tolerancia, pluralismo, integración y diversidad por medio de diversas charlas, talleres para padres, capacitación y /o asesorías, etc.</p>
<p>Fecha Inicio</p>	<p>01/8/2020</p>
<p>Fecha Termino</p>	<p>31/12/2020</p>
<p>Programa Asociado</p>	<p>SEP</p>
<p>Responsable</p>	<p>Equipo de gestión</p>

Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de oficina, dípticos. Gestión (contratos, plan de trabajo, entre otros) de profesionales para desarrollar iniciativas de charlas preventivas como cyberbullying, acoso escolar, entre otras temáticas.
Ate	No Definido
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificaciones de talleres e iniciativas. - Evalaución de los talleres e iniciativas. - Página web. - Plan de acción de Orientación y convivencia escolar.

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Garantizar y proveer oportunamente los recursos educativos y humanos, que sean necesarios para que los procesos pedagógicos y administrativos se ejecuten en el tiempo indicado y cumplan efectivamente con el logro de los objetivos propuestos.

Estrategia	Asegurar los recursos didácticos, educativos, digitales, tecnológicos y humanos en los tiempos necesarios para desarrollar las acciones e iniciativas propuestas en los planes de gestión de manera efectiva y eficaz.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos

Acción	CAPACITACION PROFESIONAL EFECTIVA
Descripción	Promover la participación de directivos, docentes y asistentes de la educación en capacitaciones, talleres de formación profesional, jornadas de actualización curricular, red de inglés, red de orientadores y otras instancias de desarrollo profesional.
Fecha Inicio	01/8/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de servicios de capacitación para docentes y directivos en áreas que apoyen su formación y desarrollo profesional.
Ate	Si
Tic	Sala de recursos audiovisuales

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. - Plan de Desarrollo Profesional Docente
	- Plan de capacitación de la ATE.
Medios de Verificación	Certificación de la empresa.

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	<p>Garantizar y proveer oportunamente los recursos educativos y humanos, que sean necesarios para que los procesos pedagógicos y administrativos se ejecuten en el tiempo indicado y cumplan efectivamente con el logro de los objetivos propuestos.</p>

Estrategia	Asegurar los recursos didácticos, educativos, digitales, tecnológicos y humanos en los tiempos necesarios para desarrollar las acciones e iniciativas propuestas en los planes de gestión de manera efectiva y eficaz.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	RECURSOS DIDACTICOS, EDUCATIVOS, TECNOLOGICOS Y DE EQUIPAMIENTO
Descripción	Adquisición y renovación de recursos didácticos, educativos, tecnológicos y de equipamiento necesarios para favorecer el desarrollo de habilidades los estudiantes en las diversas asignaturas y ámbitos de aprendizaje
Fecha Inicio	01/8/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Tablet, líneas de Internet, software educativos y kit de aprendizajes para las distintas especialidades (electricidad, agropecuaria, administración, turismo) material de escritorio, entre otros.
Ate	No
Tic	No

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios Verificación	<ul style="list-style-type: none"> de - Inventario de recursos TICS adquiridos. - Carta compromiso de estudiantes y apoderados por material recibido. - Registro de entrega y uso de los materiales.

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	<p>Garantizar y proveer oportunamente los recursos educativos y humanos, que sean necesarios para que los procesos pedagógicos y administrativos se ejecuten en el tiempo indicado y cumplan efectivamente con el logro de los objetivos propuestos.</p>

Estrategia	Asegurar los recursos didácticos, educativos, digitales, tecnológicos y humanos en los tiempos necesarios para desarrollar las acciones e iniciativas propuestas en los planes de gestión de manera efectiva y eficaz.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	PLAN DE RECONOCIMIENTO E INCENTIVO
Descripción	El director y el equipo de Gestión directivo, mediante un plan de reconocimiento e incentivo, reconoce a los docentes, asistentes de la educación por el cumplimiento de metas asociadas al plan.
Fecha Inicio	01/8/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos financieros, recursos humanos, recursos tecnológicos, recursos educativos.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno

<p>Medios de Verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reuniones para el diseño del plan de reconocimiento e incentivo. - Pauta o rubrica para evaluar las metas del personal. - Informe de resultados de las metas. - Evaluación del plan de incentivo y
-------------------------------	---

	<p>reconocimiento.</p>
--	------------------------

